

GA LA TEA



foto: Antonio Sánchez



nevada

ESQUIVIAS N° 279
enero - febrero
2021

PRESIDENTE
Sabino de Diego Romero

VICEPRESIDENTE
Paulino Guardia Torrejón

DIRECTOR
Antonio Sánchez G.

ADMINISTRACIÓN
J. Directiva de la Sociedad Cervantina de Esquivias
D. social: C/ Gitanilla, 5
Depósito Legal: TO-1904-91

Diseño y maquetación
e7 comunicación gráfica
Impresión
Gráficas Cervantes

GALATEA
es el órgano de difusión de la S. Cervantina de Esquivias y únicamente se responsabiliza de su editorial y de los artículos firmados por S. Cervantina. Esta revista se distribuye gratuitamente a los miembros de la S. Cervantina de Esquivias y a sus colaboradores

FIRMAS
CHB
Albycar
Francisco Torrejón O.
Ana María de Diego
Sabino de Diego
Vicente García Torrejón
José Rosell (póstumo)
Antonio Sánchez
José Antonio Hernández
Krzysztof Sliwa
Almudena María Puebla
Mari Carmen Navas Hervás

FOTOS
Antonio Sánchez
Vicente García Torrejón
Vicente Jiménez Solera
Angel Luis Hermida Torrejón
Conchita Vaquero



Asociación Cultural Santiago Apóstol
de Quintanar de la Orden
Hermanada con la S. Cervantina
de Esquivias desde 2005

enero
febrero



Nevada de los días 7 y 8 de enero. Parodiando la canción infantil, el patio de mi casa lleno de nieve como los demás.

en este número: página

Editorial	3
Agenda local	4
Quijancho	5
Reconocimiento internacional	5
Pulso de la realidad	6
Nuestro mundo	7
Sencillamente Cervantes.	8
Apuntes de sabiduría	9
Naturaleza	10
Poesía y Prosa	11-16
Recordando a ...	16
Libros	17
Recordando la nevada	18

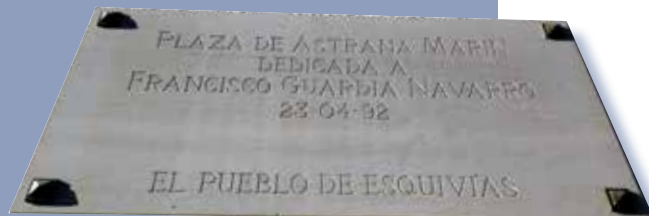
CALLES Y PLAZAS DE ESQUIVIAS

Plaza Astrana Marín, dedicada a Don Francisco Guardia Navarro.

Francisco Guardia Navarro, natural de Félix, Almería (12-IX-1897, +01-XII-1990), representa el adalid del cervantismo en Esquivias, que, con su entusiasmo, supo contagiar a todos la pasión por el cervantismo.

Francisco Guardia fundó, junto con don Luis Astrana Marín y otros intelectuales de su época, la Sociedad Cervantina de Madrid. El 04-X-1971, dicha Asociación homenajea a Francisco Guardia Navarro "en atención a los méritos y circunstancias que concurren en su persona, y acuerda nombrarle Socio de Honor".

De la mano de "Paco Guardia", viene a Esquivias don Luis Astrana Marín, para investigar en los archivos parroquiales la relación de esta Villa con Miguel de Cervantes y con El Quijote. El 23-IV-1992, el pueblo de Esquivias, con su Ayuntamiento al frente, tributa un póstumo homenaje a don Francisco Guardia Navarro, colocando una placa en la fachada de la que fue su residencia, en la Plaza de Astrana Marín de Esquivias. con la siguiente inscripción:



Plaza de Astrana Marín
Dedicada a
Francisco Guardia Navarro
23-04-92
El pueblo de Esquivias.

Ya, como los cervantistas esquivianos seguimos recordando a Paco Guardia, en 31 de octubre de 2014 (Galatea 241.12), dentro de los actos del CDXLIX aniversario del nacimiento de Catalina de Salazar y Palacios, la Sociedad Cervantina de Esquivias le dedica un nuevo póstumo homenaje, con la presencia y participación de varios de sus hijos, nietos y amigos cervantistas, de los muchos que tuvo. En la actualidad, don Francisco Guardia Navarro es Presidente de Honor de la Sociedad Cervantina de Esquivias.

sociadacervantinaesquivias@gmail.com
www.cervantinaesquivias.org

Comenzamos un nuevo año con incertidumbre ante la presencia de una nueva ola del Covid-19. El virus no entiende de plazos ni fechas. Es inevitable mencionarlo, pues nos va mucho en ello: mascarillas, distancia de seguridad, evitar el exceso de relaciones sociales, y después la vacuna, o más bien la oferta de vacunas de la más diversa procedencia, todas conseguidas en fechas parecidas. Qué curioso. En este caso, se halla en juego una sustanciosa cantidad de dinero, “a quien corresponda”.

En cuanto a las mascarillas, aún no hay consenso que determine cuál es la más adecuada, si conviene bajar el IVA, o el precio, pero echamos de menos una posible solución que no sea tan gravosa para las economías más bajas. Tengamos en cuenta que los que menos ingresan son las familias que realmente sufren en su economía, que se hace más patente cuando en dichas familias hay varios hijos en edad escolar que han de utilizar la mascarilla y sustituirla con más frecuencia. La carga económica a estas familias es notable, hasta el punto que tener que prescindir de otros productos de primera necesidad, a cambio de la seguridad.



PRESIDENTE

Sabino de Diego Romero

VICEPRESIDENTE

Paulino Guardia Torrejón

SECRETARIA

M^a del Carmen Navas Hervás

TESORERO

Ángel Luis Hermida Plaza

VOCALES

Antonio Sánchez González

M^a del Rosario Gómez-Caro

Mariano Vázquez Martín

Javier Guardia Ocaña

Francisco Torrejón Olivar

Tenemos también el grupo de riesgo de las personas mayores, que, al tiempo, tienen una pensión limitada por los efectos de la subida de precios de los productos, todos, los precios, actualizados y teniendo en cuenta IPC y otros índices. Bueno, también las pensiones se actualizan, con el incremento de un 0,9 %, es decir, 100 €/año, aumento que los políticos de turno presumen de lo que representa esta subida. Mientras, el propio gobierno se sube el sueldo como si fueran funcionarios públicos, lo que les supone un ingreso añadido de unos 800 €. al año, para cada uno, mientras que las economías más bajas se han de conformar con una subida anual que no les compensa hacer con la compra de mascarillas. La solución que aplican este grupo de riesgo es muy sencilla: utilizan las mascarillas tanto tiempo como dure la flexibilidad de la goma que la soporta, o de sustituirla, la mascarilla, cuando se decoloran por el uso excesivo de las mismas, habiendo perdido la seguridad para lo que se han concebido.

¿Tan gravoso sería para los Presupuestos Generales del Estado sufragar a las familias con menos ingresos los gastos por la utilización, obligada, de la mascarilla?. ¿Alguno de los mandatarios que nos gobiernan ha calculado el costo que supone el uso de las mascarillas a las familias que no pueden soportar el gasto, frente al coste que supone el posible ingreso y atención hospitalaria de dichas personas?. Ese importe sería una inversión, y no gasto. Así, si se puede obligar a utilizar la mascarilla: quirúrgica, FFP2, FFP3, o cualquiera que sea, hoy y mañana. Porque ¿alguna persona es tan ingenua que aún cree que por encima de la clase media, alguien adquiere las mascarillas con cargo a su economía familiar? Y mucho menos los miembros del Gobierno, que sacan pecho para presumir que bajan el IVA, “*aunque -según el Gobierno- El Consejo Europeo no se lo permite*”, después corregido por el propio Consejo sin que alguien del Gobierno haya pedido perdón por tal mentira. Mientras tanto, la Hacienda Pública sigue ingresando en sus arcas la parte correspondiente del beneficio industrial por la venta de mascarillas, y del IVA. Todo un negocio. ¡¡Esto es una pandemia, señores gobernantes, no un negocio!!

¡¡Esto es una pandemia, señores gobernantes, no un negocio!!

DESTACADOS

Documentalistas Cervantinos de los siglos XX – XXI, por Krzysztof Sliwa. Ana Naseiro Ramudo

Licenciada en Historia Moderna y Contemporánea por la Universidad de Santiago de Compostela, se doctoró en Documentación por la Universidad de La Coruña. Obtuvo el puesto por oposición de Facultativa de Archivos de la Administración General del Estado, ejerciendo desde 2008, inició su carrera administrativa en la Subdirección General de Archivos del Estado del Ministerio de Cultura, para incorporarse a posteriori al Archivo General de la Administración donde estuvo trabajando en los Departamentos de Descripción y Referencias, como Jefa de Descripción en el primero y como Jefa Valoración y Acceso en el segundo. Ha publicado diversos artículos y libros entorno a la historia y la archivística y es vocal de la Junta Directiva de SEDIC (Sociedad Española de Documentación e Información Científica). (pág. 15)

El 15 de enero de 2021, falleció, en su pueblo natal de Roncesvalles, Tolima, Colombia, don Medardo Bonilla Rubio, colaborador de Galatea y socio de la Sociedad Cervantina de Esquivias. Abogado Penalista, especializado en criminología. Catedrático y cervantista por dedicación y vocación. (pág 14)

AGENDA LOCAL

TELÉFONOS DE INTERÉS:

Ayuntamiento de Esquivias: 925 520 161
Hospital Virgen de la Salud: 925 211 916
Centro de Salud S.S. Esquivias: 925 520 333
Centro Médico Urgencias: 925 546 346
Cruz Roja Illescas: 925 512 525
Servicios Sociales Esquivias: 925 520 757
Biblioteca Municipal: 925 546 558
CEIP Miguel de Cervantes: 925 546 240
CEIP Catalina de Palacios: 925 519 846
IESO Alonso Quijada: 925 520 759
Escuela Infantil S.Panza: 679 577 467
Casa Parroquial de Esquivias: 925 520 024
Casa Museo de Cervantes: 925 546 632
Bomberos Toledo: 925 226 080
Guardia Civil Esquivias: 925 520 010
Policia Local Esquivias: 669 176 470
Averias eléctricas: 925 278 150

AGUA CAÍDA EN ESQUIVIAS:



ENERO

día 7 Nevada
(no cuajó)
día 8 Nevada.
30 cm
día 20 5 litros
" 21 5 "
" 23 3 "
" 30 3 "

Los días 9 al 13, ambos inclusive, heladas con temperaturas de -12° de media.

Los días 26 a 29, ambos inclusive, nieblas.

FEBRERO

día 2 niebla
" 3 3 litros c/ tormenta
" 5 4 litros
" 7 11 litros
" 9 4 1/2 litros
" 21 11 litros

SERVICIOS PARROQUIALES

Defunciones:

Pedro Ruffiángel Torrejón, a los 87 años (4/01/2021)
Filomena Torrejón Hermida, a los 94 años (14/01/2021)
Francisco Martín Hernando, a los 79 años (19/01/2021)
Asunción Elena Sanz, a los 89 años (26/01/2021)
Eugenio Alonso González, a los 71 años (8/02/2021)
Rosario García Alonso, a los 77 años (17/02/2021)
Mariano De Diego Salas, a los 59 años (24/02/2021)
Mª del Carmen De Diego Torrejón, a los 80 años (24/02/2021)

EN MARZO FELICITAMOS A:

El día 4:

Carmen Ors Pérez

El día 15:

David Torrejón Torrejón
Francisco Jiménez Mateos

El día 16:

David Vázquez Torrejón

El día 19:

José María de la Plaza Martín

El día 20:

José Francisco de Diego Gómez-Caro

EN ABRIL FELICITAMOS A:

El día 2:

Pedro Hermida Ugena

El día 3:

Margarita Torrejón de la Plaza

El día 6:

Emilia González Moya
Rogelio García Saavedra

El día 8:

Vicente Torrejón Olivar

El día 18:

Ana Mª de Diego Romero
Pilar Hermida Sánchez

El día 20:

Isaac Olivares Martín

El día 23:

David Martín Sánchez

El día 24:

Clemente Alonso García

El día 26:

Emilio de Hita Hita

EN MAYO FELICITAMOS A:

El día 1:

Alberto Sánchez Vaquero

El día 2:

Domingo Corrochano Pérez

El día 4:

Rafaela Ugena Seseña

José Paulino Guardia Torrejón

Francisco Javier Guardia Ocaña

Ismael Hita González

El día 9:

Gregorio Sierra Bermejo

El día 11:

José Manuel Hermida Sánchez

El día 13:

Pedro Vázquez Pérez

El día 14:

Gema Sánchez Ramírez

El día 21:

Andrés García Salas

El día 24:

Esther Torrejón del Barrio

El día 28:

Francisco Guardia Torrejón

Rincones de Esquivias

La gran nevada en el Paseo de los Álamos y monumento a D. Quijote y Sancho, del escultor Julián Rodríguez Anaya. Foto de Vicente Jiménez Solera.



Cuando el premio es respirar. Alojados en el mal, con excesivo tiempo para recapacitar, pensando que el año malo se fue, nos parte en cristales de hielo el ansiado año nuevo, que a la postre va a ser peor que el fenecido, después de tanto sufrimiento, resulta que es apenas un torpe entrenamiento para el devenir; ¿qué hemos hecho, o deshecho para merecer tanto despecho?

Cuando el premio es respirar. La obligación es pensar. La cantidad de personas que han perdido la vida, muchísimos más la hacienda, y todos una forma de vida que no ha de volver. Tanto el hideputa del virus y la climatología nos ha puesto en el disparadero de la desesperación.

Cuando el premio es respirar. De la basura surge una flor hedionda de color morado y fétido perfume que a todos quiere igualar, tabla rasa a ras del suelo, algo así como café para todos, pero el aguachirle ni siquiera es de achicoria. Se le ocurre a esta gente que se premie al borrego, nada de concursos de mérito que las oposiciones las carga el diablo, se “premia”, a la obediencia ciega.

Cuando el premio es respirar. Manda coones. Nunca hemos tenido una clase dirigente con tan poca catadura moral, les importa una higa que les pillen en falta, son faltos morales (se pilla antes a un mentiroso que a un cojo), no se sonrojan ni en la sauna.

Cuando el premio es respirar. Nos merecemos lo que tenemos, ¡vaya tropa!. El problema es que hasta que no se hunda todo el sistema no habrá visos de esperanza. Siempre han buscado la destrucción sembrando el caos y hacerse con el control del basurero, los **putos amos**. Menos mal que no gobiernan los otros, si no esto degeneraría en otra guerra incivil, se imaginan todos los días de huelgas salvajes, asaltos a establecimientos, linchamientos...

Cuando el premio es respirar. Te consuela que en este jodido país se come de ** madre, que unido a la infinidad de paisajes, climas, de cielos y nubes, hacen de bálsamo de Fierabrás a los españolitos, menos mal.

Cuando el premio es respirar. Nos tenemos que refugiar en nuestros valores, tener a don Quijote por meta y sobre el anclado Clavileño alcanzar el deseado horizonte de libertad, sin tropezar en el camino que esta chusma nos está preparando para el desolladero.

CHB.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL



Beatriz Villacañas Palomo, colaboradora de Galatea, poeta e hija del poeta toledano Juan Antonio Villacañas, participó en el Congreso Internacional de Escritores y Artistas de Cinco Continentes y recibió una Distinción Especial y, a raíz de ella, la Cámara Internacional de Escritores y Artistas le ha nombrado Embajadora Internacional representando a España. El documento dice así: “Para la Cámara Internacional de Escritores y Artistas y la Presidencia del Círculo de Embajadores Culturales en el mundo es un honor designar a Doña Beatriz Villacañas como Embajadora Internacional representando al país de España, por tal razón hacemos extensivas las felicitaciones, sabiendo que promoverá nuestros objetivos culturales y de paz en el mundo, y agradece la noble labor cultural que asume y que la han consolidado en base a su prestigiosa, larga y destacada trayectoria con sus logros y acciones de envergadura que seguirá proyectando en su persona y la de todos los miembros voluntarios de su organización y los que convoquen en todo el Orbe”.



Desde Galatea felicitamos a Beatriz Villacañas por tan merecido Reconocimiento y nos sentimos encantados de contar con su colaboración.



“Galdós y Cervantes”

EL PULSO DE LA REALIDAD

“Dicen las letras que sin ellas no se podrían sustentar las armas, porque la guerra también tiene sus leyes y está sujeta a ellas, y que las leyes caen debajo de lo que son letras y letrados. A esto responden las armas que las leyes no se podrán sustentar sin ellas, porque con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despejan los mares de corsarios y, finalmente, si por ellas no fuese, las repúblicas, los reinos, las monarquías, las ciudades, los caminos de mar y tierra estarían sujetos al rigor y a la confusión que trae consigo la guerra”...

Miguel de Cervantes: El Quijote, primera parte, capítulo XXXVIII

Don Quijote comienza en el capítulo XXXVII (en el que afirma: “Esta paz es el fin de la guerra”) y continúa en el XXXVIII el discurso de las armas y las letras. Compara las penalidades del estudiante y del soldado, dejando claro que son mayores las del segundo.

La digresión de don Quijote no llevará a Galdós al mundo de las armas, aunque en su familia no faltan militares que podían incitarle a imitarlos. Benito Pérez Galdós se zambulle en el mundo de las letras, y la experiencia familiar le sirve para escribir los “Episodios nacionales”.

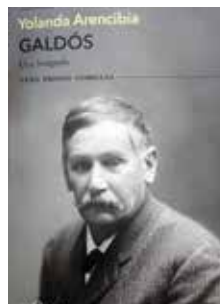
Desde muy pronto “se deja influir” por Miguel de Cervantes, a quien admira por su vida y sus obras y se refiere a él con frecuencia y con respeto. Don Quijote y Sancho Panza le acompañarán y serán punto de referencia en sus escritos. La tendencia que siente por lo cervantino se manifiesta, en 1861, escribiendo “Un viaje redondo por el bachiller Sansón Carrasco”. Presta atención a los personajes y también a la tierra: la Mancha será descrita en “Bailén”.

Galdós considera que Cervantes es el más universal de los escritores españoles y lamenta que la gente lea vulgaridades en lugar de las obras de los grandes maestros de la literatura española como Miguel de Cervantes, Francisco Quevedo, Tirso de Molina, Calderón de la Barca... Yolanda Arencibia, en “Galdós. Una biografía”, (recomiendo la lectura de esta excepcional obra), hace referencia a ello y recuerda que “Miguel de Cervantes, y su Quijote, tiene presencia persistente en los “Episodios”: en el planteamiento básico del relato, en la configuración de algunos personajes, en la onomástica, e incluso en detalles formales del discurso narrativo”.

Si el maestro, Cervantes, (tal vez consciente de sus propios errores), fue comprensivo con los defectos humanos; el discípulo, Galdós, los va a explicar como desviaciones mentales a la luz de la psicología: “toda conducta, por desviada que nos parezca, resulta humana”.

La filosofía cervantina aflora en la novela galdosiana, uniendo imaginación y vida, saboreando la picaresca o utilizando el recurso de un narrador de la historia. Lo gustamos en “El amigo Manso”, “Doña Perfecta”, “Marianela”. “Gloria”. “La desheredada”, “El doctor Centeno”...

Galdós se vale de don Beltrán de Urdaneta en “La campaña del Maestrazgo” para denunciar, como un nuevo Quijote, “la



inutilidad de las guerras y la necesidad de luchar por un país justo, trabajador y ahorrador, educado, transigente...” Pérez Galdós es un firme defensor de la paz.

La fama de don Benito es notoria en Hispanoamérica: “Veían a Galdós como el gran escritor nacional que les hubiera gustado tener”. Lo consideran más que en España y lo comparan con Miguel de Cervantes: es el Cervantes del siglo XIX. ¡Cuántas veces se nos va la mente a identificar Cervantes con Quijote, don Quijote con don Miguel! Parece que Galdós no es una excepción.

Como un nuevo Cervantes no impone nada, propone alternativas para reflexionar y que el lector sea el que decide.

Tiene presente a don Miguel, incluso al referirse a las obras que dedica a los niños, a la educación o al regeneracionismo, ya sean los “Episodios” o “El caballero encantado”.

Galdós no estuvo en el acto del III Centenario de la publicación del Quijote, en el que se leyó un escrito suyo. No fue ajeno a la erección del monumento a Cervantes, y formó parte de la comisión organizadora de la celebración del III Centenario de la muerte de don Miguel. La admiración que siente por Cervantes se refleja en “La Prensa” de Buenos Aires, donde afirma que Cervantes convierte la lengua castellana en panhispánica.

Galdós ha sido homenajeado en teatro, en artículos de prensa, en exposiciones como la de fotografía en Toledo, en la entrega gratuita por la Comunidad de Madrid de la novela gráfica “Galdós, un escritor en Madrid” y con biografías como la que aquí citamos.

Albycar

Bibliografía: Yolanda Arencibia, “Galdós. Una biografía” Tus Quets 2020

La moda (del francés *mode* y del latín *modul* “modo, medida”) es un conjunto de prendas de vestir, adornos y complementos basados en gustos, usos y costumbres que se utilizan por una mayoría durante un período de tiempo determinado y que marcará tendencia según la duración del mismo.

El vestido surge ya en la Prehistoria, con la necesidad de cubrir la piel debido a situaciones climatológicas y a la pérdida progresiva del vello corporal.

Hay prendas, como los pantalones de los *sans-cullotes* (clases populares urbanas revolucionarias; significa “sin calzones”, porque vestían pantalón largo en lugar del calzón atado debajo de la rodilla característico de las clases altas), las camisas negras de los fascistas italianos, o los monos grises de la China de Mao, que por sí solos nos llevan a pensar en ciertas ideas políticas. Entre la forma de vestir de una mujer afgana y la de una europea no solo hay diferencias de gustos, modas, economías, sino toda una concepción de la vida y de la sociedad. La ropa sirva para librarnos de las inclemencias del tiempo, pero también es una forma de expresar ideas y refleja situaciones sociales y por tanto económicas.

En un principio, la vestimenta sería muy parecida entre unos y otros, pero cuando nos convertimos en productores (Neolítico) y empezaron a ver excedentes de producción, los que se adueñaron de ellos consiguieron más poder y se distinguieron de los demás. Y una de las formas de hacerlo fue en la forma de vestirse, con ricas telas, a las que sólo ellos tenían acceso. El vestido pasó a convertirse en una diferenciación social y económica.

La moda femenina de los últimos siglos permite ver el cambio en el estatus social de la mujer.

Hacia mediados del siglo XIX la prenda femenina por excelencia en las clases altas, era el *miriñaque*, un armazón circular de tela rígida con ballenas o aros de metal o mimbre que se ataba a la cintura de la mujer con cintas, llegaba hasta los pies y se colocaba bajo una falda larga para ahuecarla, y que ya se utilizaba en las cortes del siglo XVII.

Además de deformar la figura femenina, el *miriñaque* impedía la libertad de movimientos. Las mujeres, con ellos puestos, eran verdaderos maniqués sin vida sin poder desarrollar ningún tipo de actividad.

A finales del siglo XIX, sobre todo debido a lo anterior, las damas empiezan a cambiar el incómodo *miriñaque* por el *polisón*, especie de armazón o almohadilla que se ata a la cintura y se coloca en la zona lumbar debajo de una falda larga, para ahuecarla por detrás y en ocasiones servir de apoyo al vuelo trasero de la falda formando un amontonamiento y pequeña cola. Pero sigue conviviendo el uso del corsé, que oprimía el abdomen y el tórax. En cuanto a los tocados, se llevaba el pelo muy largo, arreglado en complicados peinados, y los sombreros. La palidez de la dama era un signo de belleza.



El tono de la piel también iba en torno a la moda. En los años cuarenta y cincuenta de siglo XX también estaba de moda la piel blanca porque era sinónimo de poder adquisitivo. La mujer tostada por el sol era porque trabajaba en el campo. Sin embargo veinte años más tarde, el tono moreno de la piel era sinónimo de vacaciones en el mar y por tanto de estar en posesión de más poder adquisitivo.

A principios del siglo XX, las faldas se hacen rectas y los zapatos permiten una mayor comodidad. Los peinados se simplifican, se hacen austeros. Todo ello fue debido a que las mujeres durante la Primera Guerra Mundial desarrollaron las funciones que los hombres, que estaban en el frente, no podían hacer. Las diferencias sociales disminuyen y la moda se va haciendo más igualitaria.

Tras la Gran Guerra desaparece el corsé, verdadero martirio para las mujeres. Por primera vez empieza a llevar el pelo corto, a lo garzón. Coco Chanel pone de moda el aspecto deportivo, y una prenda que usaban los pescadores de la isla de Jersey, una de las primeras prendas unisex.

La mujer se va liberando. En algunos países obtienen el derecho al sufragio y acceden a puestos de trabajo impensables en décadas anteriores.

Llega también la gran revolución de la moda femenina: cómoda, atrevida, e incluso semejante a la del hombre. La mujer ha conseguido cambios y reivindica la igualdad. Además ya no hay tanta diferencia entre la forma de vestir de los diferentes grupos sociales. Todas, desde las más ricas a las más pobres, visten casi igual. La diferencia ahora (sigue existiendo) va a ser en las marcas. Ropa de marca o no.

Paco Torrejón

(Don José Rosell Villasevil nos dejó escritos varios artículos de la serie “Sencillamente Cervantes”, para sucesivas publicaciones en Galatea)

“El benéfico Fray Juan Gil”

“El padre Juan Gil había nacido en Arévalo, doce años antes de Miguel, y venía destinado en su condición de Redentorista de la Orden Trinitaria, a salvar para gloria del mundo al que iba a ser Príncipe de los Ingenios. Hermoso destino.

La Orden Trinitaria manejaba mucho dinero para este cometido, tanto de las colectas petitorias por todo el reino, como de las herencias, donaciones y ayudas de la Corona, como de las sumas que las angustiadas familias afectadas le confiaban. Visto desde otro prisma más negativo, resultaban brillantes banqueros –inconscientes- de la trama criminal insaciable berberisca.

Se preparó una gran redención para Argel en 1580; bien perrechados monetariamente por los conceptos señalados, así como de mercaderías de cuya venta y beneficios, se ayudaba a la causa y a paliar los gastos que conllevaba la movilización de un equipo al que no faltaba notario apostólico ni escribano público. Era corriente, también, llevar objetos o prendas con cierto atractivo, con el fin de obsequiar a los caprichosos gerifaltes con quien había que tratar; y quizá el más socorrido era el bonete toledano –estimadísimo de Berbería-, de los cuales en esta ocasión portaban cuarenta docenas.

El 22 de mayo embarca aquel grupo de salvamento, y de negocio para los argelinos, en el que figura también otro santo varón llamado fray Antonio de la Bella, así como el notario apostólico don Pedro de la Rivera. Éste es quien levantará acta del Rescate del gran alcaíno.

El 12 de julio comienzan de hecho los complicados trámites de rescate, logrando que fray Antonio de la Bella salga pronto para Valencia con 111 excautivos.

Fray Juan Gil continúa su labor liberadora junto con la búsqueda de las personas para quienes trae encargo y dineros de rescate, muchos de los cuales se encuentran al remo en las embarcaciones de sus “dueños”. El bondadoso fraile rescata otra buena (aunque mucho menor) remesa de esclavos, entre los cuales va a figurar, a última hora, nuestro Miguel de Cervantes. Trae para él en su bolsa la sangre, la pena y la ruina total de aquella no obstante esperanzada familia, en 300 ducados, cuya cifra no alcanza con mucho la necesaria para la feliz ejecutoria de la operación. Hassán Bashá, que ha cumplido su virreinato y se dispone a salir hacia Constantinopla, no admite menos de 500 ducados en oro de España.

Fray Juan ha conocido a Miguel y sabe ahora, intuitivo, desde lo más hondo de su conciencia, que es demasiado importante este cautivo para dejarlo anónimo diluirse en el mundo islámico. Lo grave es que el ex Bey de Argel está preparado para salir



Virgen de la Bella, patrona de Lepe (Huelva), de quien tomó su nombre Fray Antonio de la Bella. Por gentileza del lepero-cervantista, José Méndez Galloso

con sus naves, sus bienes y sus esclavos, de inmediato, hacia la “Sublime Puerta”, y Miguel ya se encuentra encadenado a la cubierta de uno de aquellos bajeles; y si se produce la partida ya no habrá posibilidad alguna de regreso.

El pobre fray Juan Gil corre desesperado desde el puerto al centro de Argel, en busca de prestamista y de cambista que disponga de esa cuantía en oro de España. Regresa con la cantidad solicitada, pero no toda en la moneda exigida. Hassán lo rechaza, y fray Juan corre otra vez cuesta arriba, hacia el centro neurálgico de aquel infierno bullicioso y multicolor... y al fin, aunque a muy alta comisión, logra completar la cifra de escudos de oro en cuestión. De vuelta para abajo, la flota de Bashá está prácticamente levando anclas. Entrega la bolsa del maldito –o bendito- oro; cortan las cadenas de Miguel los oficiales, que exigen sus derechos preceptivos. ¡Acabáis, Reverendo, de salvar a uno de los sujetos más valiosos de la Historia de la Humanidad;

El Acta de Rescate dice, entre otras cosas. “En la ciudad de Argel, a diez e nueve días del mes de septiembre de 1580, en presencia de mi el dicho notario, el muy reverendo padre Juan Gil (...) rescató a Miguel de Cervantes, natural de Alcalá de Henares, de edad de 31 años (iba a cumplir 33), hijo de Rodrigo de Cervantes e de doña Leonor de Cortinas, vecino de la villa de Madrid, mediano de cuerpo, bien barbado, estropeado del brazo y mano izquierda, cautivo en la galera del Sol (...).”

Firman cuatro testigos más fray Juan Gil, y se cierra: “Pasó ante mí. Pedro de Rivera, notario apostólico”. (El documento se encuentra en el Archivo Histórico Nacional), siendo importante que lo echara un vistazo, con sensatez, el Ayuntamiento de mi querido Alcázar de San Juan”.

José Rosell Villasevil.



APUNTES DE SABIDURÍA

Érase un enfermo al que muchos médicos habían asegurado que, aunque no estaba en peligro, su mal sería de larga duración. Había, sin embargo, un médico ignorante que rebajó sus expectativas de vida, aconsejándole que formalizara todas sus disposiciones de última voluntad ya que, según su criterio, no pasaría del día siguiente.

Al cabo de cierto tiempo, el enfermo, dando por finalizada su enfermedad, salió a la calle y, caminando con dificultad, se reencontró con el médico ignorante. Éste, sorprendido de volverlo a ver, le dijo:

-¡Hooo!; Qué alegría de verlo nuevamente, amigo. Por cierto, ¿cómo están los habitantes del infierno?

-Tranquilos -contestó- porque han bebido el agua del “Lec-teo”. Por cierto, últimamente, “Hades” y la “Muerte”, profieren terribles amenazas contra los médicos por no dejar que mueran los enfermos, apuntándolos en sus libros. Querían apuntarlo a usted también, pero yo me opuse, arrojándome a sus pies bajo el juramento de que usted no era un verdadero médico y que lo habían acusado sin motivo.

Esta famosa fábula de Esopo, “El médico ignorante”, contiene la moraleja de que debemos tener cuidado con quien asesora o prescribe sin estar preparado para ello. También podemos colegir de este cuento que la salud no es una ciencia exacta y que se deben evitar diagnósticos definitivos. Una de las máximas que aprenden los médicos en el ejercicio de la noble profesión de la medicina, es que no hay enfermedades, sino enfermos. También, que la enfermedad se puede manifestar de muchas maneras, con toda una plétora de síntomas diferentes. Existen innumerables estudios sobre la cuestión de la salud en “El Quijote”, destacando los que abordan la psicología de los personajes, específicamente los referidos a la locura de don Quijote. Pero, Cervantes, también abordó en su obra inmortal otros muchos asuntos relacionados con la salud como: la postura de don Quijote ante las lesiones (caballerescas, amenaza de lesiones, exageraciones, traumáticas, craneales, heridas y fracturas); la anatomía; los remedios; la dieta en función de los personajes; las enfermedades según los aparatos y sistemas (metabólicas, infecciosas, digestivas, mentales, congénitas); la muerte....

La España de Cervantes contenía unos 8 millones de habitantes: sin grandes ciudades; concentrada en núcleos rurales, como ese “lugar de cuyo nombre no quiero acordarme”, con que inicia su universal relato. En aquella España cervantina las prácticas médicas eran empíricas, basadas en el curanderismo, las supersticiones, las creencias en lo sobrenatural y en lo ancestral. Sólo se constata la “medicina regulada”, basada en la tradición islámica, hipocrática y galénica, en las pocas ciudades importantes de aquella época y, evidentemente, en la Corte. Las cofradías como la de San Lucas, San Cosme y San Damián también actuaban de forma similar: con ciertos protocolos y honorarios preestablecidos. Nos hallamos, en fin, en una épo-



ca en la que la “clase médica” comienza a formalizarse, hasta tal punto que llegó a atacar el intrusismo profesional.

“Hay que leer El Quijote para saber medicina”, ha afirmado algún autor. Aunque nos pueda parecer algo exagerada esta afirmación, encontramos cierto punto de razón en ella cuando comprobamos el grado de atención y detalle en sus descripciones sobre la anatomía, los caracteres, los síntomas de las enfermedades o las lesiones de los hombres. Ciertamente, Cervantes no era médico pero conocía la vida y la naturaleza humana como nadie; y también un ilustrado, al corriente de los sabios consejos del conocimiento popular relacionados con la medicina preventiva, como éste: “¿Hallaste la miel? Come sólo lo que te baste, no sea que te ahítes de ella y la vomites”; los clásicos latinajos “solve y coagula” o “mens sana in corpore sano”; e, incluso, también, la más culta, como la contenida en los famosos versos de oro de Pitágoras que recomiendan que “Te conviene, además, ser cuidadoso de lo que mira a la salud del cuerpo; en bebida, en comida y en ejercicio, pon saludable tasa y justo medio”.

Este gran conocimiento que tenía Cervantes de la naturaleza humana, así como su fina intuición le llevaron a comprender que, el endurecimiento sistemático del organismo, el uso de alimentos sanos, la realización de ejercicio físico moderado, el descanso necesario, la higiene, la respiración profunda y una sana actitud mental constituyen los ingredientes esenciales para el mantenimiento y restauración de la salud.

José Antonio Hernández
Productor audiovisual y periodista

No por anunciada dejó “Filomena” de sorprendernos a todos. El fin de semana que va desde el jueves 7 de enero al domingo día 10, quedara en la historia del centro peninsular y por ende en nuestro municipio de Esquivias, quedará, repito, registrada para mucho tiempo una nevada pocas veces vista, una nevada histórica, como todo el mundo afirma.

Fue tal la cantidad de nieve caída en las más de 30 horas seguidas y alguna más a intervalos que nos tuvimos que enfrentar a entre 40 y 50 cm. de nieve y eso por aquí es mucha nieve. Los primeros momentos tras la intensa nevada fueron críticos para la movilidad vial, máxime cuando el lunes 11 de enero nos despertamos con unas temperaturas mínimas también históricas. Hasta 10 y 12 grados bajo cero. Batiendo récord de temperaturas mínimas como la ciudad de Toledo el miércoles 13 con un menos 13,4 grados.

Todos sufrimos las consecuencias de un temporal que dejó calles intransitables, arboles y plantas ornamentales desmochadas...llegando incluso al hundimiento y derribo de antiguas naves industriales y marquesinas de aparcamiento. Numerosas caídas, algunas graves, complicaron y mucho el movimiento de personas por la gruesa capa de hielo y nieve acumulado en días sucesivos. Hasta que la sal y los trabajos con maquinas y camiones trajeron poco a poco de vuelta la normalidad. Una nevada que dejó, como algo bueno, estampas únicas que mucha gente inmortalizó.

Texto y fotos: Vicente G. Torrejón



Gandalín, escudero de Amadís de Gaula, a Sancho Panza, escudero de Don Quijote.

Soneto

Salve, varón famoso, a quien Fortuna,
cuando en el trato escuderial te puso,
tan blanda y cuerdamente lo dispuso,
que lo pasaste sin desgracia alguna.

Ya la azada o la hoz poco repugna
al andante ejercicio, ya está en uso
la llaneza escudera, con que acuso
al soberbio que intenta hollar la luna.

Envidio a tu jumento y a tu nombre,
y a tus alforjas igualmente envidio,
que mostraron tu cuerda providencia.

Salve otra vez, ¡oh Sancho!, tan buen
hombre,
que a sólo tú nuestro español Ovidio
con buzcrona te hace reverencia.

Miguel de Cervantes



Almendros en flor

De nieve perfumada
se visten los almendros
y en un toque de carmín
se ponen en el centro.

Cielo azul,
suelo verde,
almendros en flor
al final del invierno.

Lluvia de pétalos
rosas y blancos
cubre el paisaje
en febrero y marzo.

Un aroma indescriptible
llena de vida la tarde
y, ya huele a primavera
detrás del horizonte.

*Almudena María Puebla.
"Hilvanando mis raíces"*



Nieve y silencio

Año dos mil veintiuno,
de sorpresas, viene lleno:
nunca conoció Esquivias
nevazo como el de enero.

El silencio se apodera
de los patios, de las calles,
de los campos y del cerro.
Es el reino de la nieve.

Noche del viernes al sábado,
Esquivias duerme, sosiego.
Atrás quedaron los Reyes;
y, el siete, la nieve suave
va cubriendo los senderos;
pero, el ocho, el blanco manto
ha cubierto hasta los setos.
Los arbustos, ha arropado
como nunca, en este enero.

Nadie conoció nevada
que durara tanto tiempo,
grande, elevando tejados,
hundiendo algunos techos;
derribando paramentos;
aplastando aquellos coches
que pusieron a cubierto;
aplanando los olivos,
desgarrándoles las ramas
a los árboles tan bellos,
que no soportan el peso
de tanta nieve caída;
hermosa, sí; mas también,
provocando desconsuelo.

Porque la Naturaleza
no atiende gustos mostrencos;
pero enriquece los suelos
aprisionando amoniaco
que, como abono, es muy bueno.
Implacable es su actuación,
mas beneficia y transforma
a los paisajes que vemos.

Belleza, renovación,
la destrucción, el silencio.

Antonio Sánchez González

UN DESAFORTUNADO INCIDENTE

Autor: Mari Carmen Navas Hervás

Hay lugares del mundo en los que es preferible ir con cuidado. Lo que empezaron como unas vacaciones maravillosas en compañía de mi esposo, se convirtieron en un auténtico calvario. Nuestra vida nunca fue un camino de rosas, sin embargo, siempre nos habíamos enfrentado a las adversidades con valentía y las habíamos superado. Hugo tenía un carácter fuerte, quizás demasiado en algunas ocasiones. Después de nuestro último encontronazo había decidido regalarme ese viaje soñado, en un lugar que parecía el paraíso.

-Se le condena a morir decapitado por tráfico de drogas. La pena será ejecutada mañana -sentenció el juez con rotundidad. Casi me desmayé al oírlo. No podía creer que estuviera ocurriendo.

-Me han tendido una trampa, yo no he hecho nada -chillaba mi marido ante los oídos sordos de su Señoría.

Todo ocurrió cuando salíamos del país. Habían sido quince días de locura, una auténtica luna de miel. No nos habíamos privado de nada. Mi querido esposo era directivo de una empresa de software con un sueldo casi millonario y podía darme todos los caprichos que podáis imaginar, incluso los inimaginables. Cuando llegamos al aeropuerto para volver a Madrid, en el control de aduanas, nos apartaron del resto de los pasajeros y nos metieron en una habitación pequeña con olor a humanidad.

-¿La maleta roja, es de usted? -me preguntó un policía.

-Es de mi marido, la mía es esa de corazoncitos -les dije señalando una maleta de diseño de Agata Ruíz de la Prada, comprada expresamente para ese viaje. La roja era la de Hugo, la que siempre llevaba en sus viajes de negocios. Tenía una inscripción personalizada con su identificación para evitar su pérdida.

-Vamos a proceder a inspeccionarla en su presencia.

-¿Ocurre algo agente? -preguntó mi esposo con hastío. Estaba muy harto de aduanas. Acostumbrado a viajar, había visto controles como ese en infinidad de ocasiones. Generalmente él siempre salía bien parado puesto que sus credenciales le abrían muchas puertas.

-Ahora lo comprobará. Haga el favor de abrirla.

Hugo cogió la llave, que tenía colgada del cuello y procedió a hacer lo que se le había ordenado.

Fueron sacando, una a una, todas sus pertenencias y las coloraron encima de una mesa. Cuando tuvieron fuera toda la ropa de marca, el neceser y los regalos que llevaba a su familia, comenzaron a inspeccionar el fondo con delicadeza.

-¿Se puede saber que buscan? Ahí no hay nada más -dijo poniéndose cada vez más nervioso.

-Deje de fingir, sabemos que usted lleva droga en su equipaje.

-¿Queeee?

Tomaron un cuchillo con la intención de rajar la tela del fondo.

-¿Está loco? Es una Rimowa. No hace falta que haga eso. Cuando la compré pedí que la personalizaran y tiene un compartimento secreto donde guardo las cosas de más valor. Si me permite se lo puedo mostrar.

Hugo tomó su equipaje y abrió con calma el fondo de la maleta. Ante sus ojos aparecieron dos bolsitas con un polvo blanco, al lado de dos fajos de billetes. Me miró extrañado sin entender qué estaba ocurriendo.

-Eso no es mío, lo juro por Dios. Alguien ha manipulado mi maleta.

Los policías incautaron con rapidez lo encontrado y esposaron a mi marido sin dejarle ni siquiera respirar.

-¡Ana, por Dios, llama a mi abogado! No te marches y ayúdame -gritaba mientras lo sacaban de la habitación a empujones. Solo tardaron una semana en juzgarle, porque condenarle ya lo habían hecho en el aeropuerto. Ni siquiera los mejores abogados fueron capaces de hacer nada. No me dejaban verle nada más que cinco minutos al día y allí estaba yo para darle ánimos en esos momentos tan duros.

Después de dictarse la sentencia me dijeron que podría quedarme con él la media hora antes de la ejecución.

Me coloqué mi vestido rojo, ese que tanto le gustaba y me fui a la prisión donde le tenían encarcelado. Los guardias me miraban de reojo, aunque ninguno lo hacía con compasión: debían estar muy acostumbrados a recibir este tipo de visitas.

Cuando entré en la celda, se lanzó a mis brazos y se puso a llorar como un niño.

-Dime que esto es un sueño, que voy a despertar de un momento a otro -rogaba escondiendo su cara entre mis cabellos.

-Hugo tienes que ser fuerte, la vida nos está poniendo a prueba.

Me besó con pasión intentado atesorar cada minuto de su existencia.

-Al menos tienes una ventaja sobre el resto de los mortales -le dije.

-¿De qué hablas?

-Conoces el momento exacto de tu muerte, cosa que a los demás nos produce una gran incertidumbre.

-No seas sarcástica, no creo que este sea el momento de serlo.

-Sí que lo es Hugo, cariño. Además puedes estar muy tranquilo porque dejas a tu mujer en muy buena situación.

Se apartó de mi lado mirándome con extrañeza.

-No te asombres tanto, tu riqueza es inmensa y yo soy tu única heredera, así que no debes preocuparte por nada. La tristeza por tu pérdida la iré superando poco a poco y me podré olvidar de los golpes y las vejaciones de estos diez años. Se iba poniendo cada vez más pálido, sin poder creer lo que le estaba diciendo. Cuando lo asimiló se puso a dar voces:

-¡Ha sido ella! ¡La culpable es mi esposa!

Los guardias acudieron ante las voces y me pidieron perdón con la mirada:

-Si no te callas te quedarás solo estos últimos momentos -le amenazaron con brusquedad.

-No lo entienden. Ella puso la droga, me ha tendido una trampa.

-Eso es lo que dicen todos cuando se acerca el momento

-sonrió el guardia.

Se marcharon de nuevo dejándonos allí cara a cara, intentando sincerarnos el uno con el otro.

-¿Por qué? -preguntó con un hilo de voz.

-Eso me pregunté yo cientos de veces ¿Qué era lo que estaba haciendo mal? ¿Por qué no me querías? ¿Por qué me había

convertido en tu saco de boxeo?

-Siempre te he amado -por primera vez le veía derrotado.

-Lo sé cariño y lo único que tienes que pensar que esto solo ha sido un desafortunado incidente.

Se lo llevaron y lo ejecutaron delante de mí, sin que sintiera ningún tipo de remordimiento. Había sido muy fácil prepararlo todo: compré la maleta de corazoncitos para que no dudaran sobre su propiedad y escondí la droga donde sabía que él guardaba sus cosas más importantes. Sin darse cuenta, Hugo había cavado su propia tumba y yo iba a comenzar a disfrutar de la vida.

Mari Carmen Navas

¿Quién es Uilli Bergammín Oz?



El escritor brasileño Uilli Bergammín Oz

En los últimos diez números de Galatea (269-278) hemos presentado “As novas aventuras de Dom Quixote” de la “Colección Dulcinea” (en portugués Coleção Dulcinéia), del escritor brasileño Uilli Bergammín Oz. Pero, ¿quién es Uilli Bergammín? Vamos a ver cómo nos lo presentan y cómo se presenta él a sí mismo. Uilli Bergammín Oz es hijo de José Carlos Bergammín (ya fallecido) y de Ilma Machado. Siempre ha sido un apasionado del mundo de las artes. Formado en Filosofía y Publicidad, actúa desde hace quince años en las áreas cultural y educacional. Ha vendido más de cincuenta mil libros y sus obras se destinan a todas las edades. Cuenta con adaptaciones para el cine, el teatro, la música y otras artes visuales. Su última obra publicada “Manual Poético de Sobrevivência” reúne sus mejores versos. Uilli ha ganado decenas de premios literarios y ha sido homenajeado en ferias de libros, importantes como la de Caxias do Sul, en 2015. Su “Coleção Dulcinéia”, que trae a don Quijote y a Sancho Panza a nuestros días, ha sido traducida y publicada en España por la Sociedad Cervantina de Esquivias. Uilli está casado con Sabrina Antunes y tiene un hijo, Ikaró.

Veamos ahora cómo Uilli Bergammín habla de sí mismo: “Soy empresario, escritor y conferenciante. En el transcurso de quince años he publicado diecisiete libros y he impartido conferencias a más de doscientas cincuenta mil personas. Algunos me conocen como “Dom Quixote dos Pampas” por haber traducido y adaptado el gran clásico español, o también por ser un idealista. Otros me llaman “Mago de las palabras”.

Mi amor por los libros y por el conocimiento me han llevado a diversas partes del mundo, siempre buscando el desarrollo personal. Vengo de una familia pobre, lo tengo muy presente en mis ideales y la búsqueda de la sabiduría me ha colocado donde estoy. Teniendo en cuenta a los autores que leí, uniendo mis viajes, mis experiencias, cursos y aprendizaje con grandes maestros, ofrezco conceptos que trazan un camino hacia un futuro mejor”.

Sin duda, Uilli, así lo creemos; lo hemos vivido con la lectura de “As novas aventuras de Dom Quixote”. Gracias por lo que hemos disfrutado con tus historias y confiamos en seguir contando con tu colaboración.

A. S.

Don Medardo Bonilla Rubio, *in memoriam*

El pasado 15 de enero de 2021, recibimos la triste noticia del fallecimiento de don Medardo Bonilla Rubio, natural de Roncesvalles, Tolima, Colombia, colaborador de Galatea y socio de la Sociedad Cervantina de Esquivias. En su faceta profesional, el profesor Bonilla Rubio era abogado penalista, especializado en criminología. Catedrático y cervantista, por dedicación y vocación.



Desde marzo de 2015 (*Galatea* 244.12), Medardo Bonilla nos ha estado deleitando con sus artículos sobre varias facetas en el devenir de Sancho Panza: La música, las lágrimas, el teatro, la ironía, la Justicia, el Derecho policivo, la familia, y todo ello con detalles de haber realizado un estudio riguroso de la personalidad de Sancho Panza a lo largo de la obra magna de Miguel de Cervantes.

Medardo Bonilla manifestaba su pasión por El Quijote, y, principalmente, por la figura de Sancho Panza, seguramente porque se veía identificado con la infinidad de ejemplos que no dejó Miguel de Cervantes a través del famoso escudero. Decía Medardo Bonilla, refiriéndose a Sancho Panza (*Galatea* 245.10): “Tuvo nuestro personaje varias oportunidades en que lloró; sí, llorar, derramar lágrimas en muestra de que en su interior se agitaba una sensación emotiva intensa, lo cual quiere decir que el glorioso escudero fue de la clase de hombres valientes que, precisamente por serlo, no tuvo miedo de llorar. Vamos a ver dos de esas ocasiones dado que en cada una lloró por motivos diferentes: en la primera, por verdadera y real emotividad y sentimiento, conmovido en lo más íntimo de su ser, por razones humanitarias de verdadera caridad cristiana; en la segunda, un poco movido y seducido por sus intereses personales”. Con esta reflexión, Medardo Bonilla nos trasmite una expresión importante para el ser humano como es la de exteriorizar los sentimientos a través de las lágrimas. Él, Medardo, conocía y valoraba esta faceta porque su calidad humana así se lo demandaba, al tiempo que coincidimos en el análisis particular hacia su persona: abierto, crítico, analítico y apasionado por El Quijote, Sancho Panza y la Justicia.

Con sus estudios analíticos sobre Sancho Panza y la manera que tuvo para ejercer Justicia, Medardo Bonilla nos aproxima al Derecho Policivo que, Sancho, ejerció en el desarrollo de su acción gobernante, considerando que, (*Galatea* 268.14) “el Derecho Policivo es, ante todo, un derecho preventivo; o sea, que busca prevenir la conducta que en una o en otra forma, atente contra los derechos ajenos”. las consecuencias del valor Policivo de la Justicia, que ya, como gobernador de la Ínsula Barataria, tuvo ocasión de ejercer (*Quijote* XLII.11) “mi deseo es favorecer a los labradores y premiar a los virtuosos”, y el razonamiento de Medardo Bonilla Rubio (*Galatea* 268.14) “pues en la vida real son muchas las virtudes que se extinguen por falta de aplauso por

parte de las autoridades, así como muchos son los vicios que prosperan por falta de correctivos y sanción”.

En el último artículo que nos dedicó Medardo Bonilla Rubio sobre la similitud de Don Quijote y Sancho Panza, estimando que (*Galatea* 277.14) “ambos padecieron del mismo mal: la monomanía... Al fin y al cabo, después del libro inmortal... cada uno de nosotros, por nuestra simple y maravillosa condición de humanos, hay, como lo dijo el poeta... “/ un poco de Don Alonso Quijano, / con otro poco del ferviente Sancho Panza”/. Sin lugar a dudas, Medardo Bonilla Rubio también se imbuó en ambos personajes, pues no se entiende otra actitud y de más comprensión sobre la naturaleza de caballero y escudero.

Hemos dejado para finalizar esta glosa a la personalidad de Don Medardo Bonilla Rubio, la referencia a lo que él mismo hizo sobre Sancho Panza como padre de familia (*Galatea* 275.14). “Sancho tuvo siempre en mente el bien económico para su mujer, Teresa, y para su hija, así lo expresó en la carta que le envió (*Quijote* XXXVI.11) “...caminara en coche, porque otra forma es andar a gatas”. Este deseo, este sueño, (*Galatea* 275.14) “no se le cumplieron pero siempre los tuvo en su corazón y regresó a casa ya hecho “desgobernador”, a trabajar por el futuro de los que sentía eran su verdadero y grande patrimonio... ¡Qué grande hombre! ... ¡Qué gran ciudadano!. Sancho Panza, digno de ser imitado”. Siguió a Don Quijote pero permaneció preocupado por la suerte y bienestar de su mujer y sus hijos, como buen marido y padre de familia.

Sabino de Diego.

HERMIDA
Aceite de Oliva Virgen Extra
925 520 032
www.aceiteshermida.com



«Documentalistas cervantinos de los siglos XX-XXI»

Ana Naseiro Ramudo:

Nuevos documentos inéditos sobre «las casas de Alcalá de Henares en la calle Mayor en el corral de los de Cervantes».



La benemérita investigadora lucense Ana Naseiro Ramudo, Doctora en Patrimonio y Documentación Histórica, Cultural y Artística por la Facultad de La Coruña, y autora del excelente libro «A Fábrica de Tabacos da Coruña e a Fábrica de Mistos», descubrió tres nuevas joyas documentales de capital importancia sobre las casas de Complutum en la calle Mayor en el corral de los de Cervantes.

Estas tres perlas documentales, hasta la fecha inéditas, serán divulgadas en mi «Vida de Miguel de Cervantes Saavedra», y no solo son de inestimable valor para la biografía documentada del «magnífico señor», licenciado Juan de Cervantes, abogado del Real Fisco del Tribunal de la Santa Inquisición de Córdoba, y de su esposa Leonor Fernández de Torreblanca, sino también para la trayectoria del glorioso Manco, autor de «El Quijote», la obra más destacada de la literatura universal.

La primera prueba documental trata de una carta de Luisa Díaz, esposa del licenciado Juan Porzel, Salvador Porzel y Luisa Porzel, sus hijos, elaborada el 27 de marzo de 1560 en «Alcalá de Sant Yuste», para que Francisco Vergara, marido de Luisa Porcel, solicite a la Universidad Cisneriana el traspaso de unas casas, cuyo censo heredaron de Juan Porzel. El dato alega que «tuvieron unas casas desta dicha villa en la calle Mayor en el corral de los de Cervantes sobre las cuales tiene el colegio de San Elifonso en esta villa myll y ciento e quarenta maravedís de censo en cada un año que agora están convencidos de lo vender y traspasar en Francisco de Frutos, mercader, vecino de la dicha villa por preçio y quantía de veynte y ocho myll maravedís» (K. Sliwa, Vida de Miguel de Cervantes...)

El segundo testimonio alude a una carta de petición de la familia Porcel al Colegio Mayor de San Ildefonso, erigido en 1499 por el Primado de España, Francisco Jiménez de Cisneros (1436-1517), fundador del hospital y santuario de Nuestra Señora de la Caridad (1500) de Illescas, de Toledo, como origen de la Universidad de Alcalá de Henares, para que le permita traspasar a Francisco Frutos, mercader, las casas que tenía a censo Juan Porzel, y sostiene que «en los bienes quel dicho licenciado Juan Porzel dexoles complexón a ellos como sus herederos unas casas que son en esta dicha villa en el corral que dizen de los Cervantes en la calle Mayor della sobre las cuales tiene el colegio de San Ellifonso» (K. Sliwa, Vida de Miguel de Cervantes...)

El tercer documento, del 14 de septiembre de 1560 en «Alcalá del Burgo», atañe a una carta de reconocimiento de censo de Francisco de Frutos con la Universidad Complutense sobre unas casas que traspasó en la calle Mayor de «Alcalá de Santiuste: «yo Francisco de Frutos, mercader, vecino desta villa

de Alcalá de Henares. Otorgo e conozco e digo que por quanto yo he abido por traspaso que me hizieron la muger e hijos del licenciado Porcel difunto, vecino que fue de Alcalá, una casa en la calle Mayor desta villa en el corral que dizen de los Cervantes» (K. Sliwa, Vida de Miguel de Cervantes...)

Adicionalmente, conviene hacer especial hincapié en que gracias a la excelente ardua labor de la profesora Ana Naseiro Ramudo los tres nuevos datos auténticos comprueban que la familia Cervantes poseía más de una casa en Al-Qalat-Nahar («El castillo del Henares») lo que enfatizaba en mis estudios anteriores y al contrario de algunos cervantistas, quienes echaron en saco roto el disfrute del documento del 10 de enero de 1551 en la capital del «Emirato Independiente», donde el licenciado Juan concedió una licencia y facultad a su hija María, vecina alcalaína, para que «ella pudiese vender unas casas principales que tenéis en la dicha villa de Alcalá de Henares» (K. Sliwa. El licenciado Juan..., pp. 183-84)

En resumidas cuentas, le agradezco a la Jefa de Archivo en Oficina Española de Patentes y Marcas, Ana Naseiro Ramudo, la magnífica colaboración, quien aportó al conocimiento de esos nuevos documentos de vital importancia para la Historia de España y Alcalá de Henares, sede de la primera universidad renacentista, llamada la Universidad Cisneriana, fundada en 1499, por el 80º arzobispo de Toledo, Francisco Jiménez de Cisneros, los que deberían ser puestos en letras de molde, rectificando así los colosales desaciertos en las enciclopedias, libros de enseñanza y revistas electrónicas. ¡Enhorabuena! Continuará...

*Laus in Excelsis Deo
Krzysztof Sliwa*



Cervantes: “La pluma es la lengua del alma”

Biografía: El licenciado Juan de Cervantes, abogado del Real Fisco del Tribunal de la Santa Inquisición de Córdoba, abuelo paterno de Miguel de Cervantes Saavedra, Parte VI-Guadalajara.

Prosiguiendo con nuestro análisis, rectifico los errores de algunos cervantófilos, quienes pregonan que el licenciado Juan había vivido en Complutum durante cuatro o cinco años. Según la documentación legítima, Juan pasó más o menos tres años en Alcalá de Henares porque entre 1536 y 1537 desempeñó un cargo de justicia en Ocaña, según el bachiller Juan de Ribera, quien el 19 de enero de 1553 aseguró ver a «Leonor Fernández de Torreblanca y el licenciado Juan hacer vida maridable en Córdoba, Guadalajara y Ocaña», lo que eternizó Cervantes así: «con los aires de su patria se regocijaron los espíritus de Antonio, y con el visitar a Nuestra Señora de la Esperanza, a todos se les alegró el alma» (*El Persiles*, III). Igualmente, según las *Genealogías de Miguel de Cervantes Saavedra y doña Catalina Palacios de Salazar y Vozmediano, su mujer*, de Vicente Paredes, se difundió que «el licenciado Juan de Cervantes fue nombrado por el Rey, juez de residencia para la ciudad de Plasencia en 1538» (Sliwa, *El licenciado Juan...*, 173-74). A esto se pone de manifiesto que en 1538 se percibió la separación entre Juan y Leonor, quien se quedó en Alcalá de Henares con sus hijos: Juan, María y Rodrigo. Se ignora la razón de estos disgustos, pero Miguel explica que «nunca los tan desiguales casamientos se gozan ni duran mucho en aquel gusto con que se comienzan» (*El Quijote*, I-XXVIII). Pese a ello, Juan no se mortificaba, tomó a su hijo Andrés, futuro alcalde ordinario de Cabra, unos criados, su ama, María Díaz, y se alejó de la familia rebelde para plantar sus reales en Plasencia. El 14 de julio de 1552, Juan Sánchez de Lugo juró que tanto en Alcalá de Henares como en Guadalajara Juan «era tenido entre todos por hijosdalgo notorio y caballero, había sido del Consejo del duque en Guadalajara y había tenido muchos oficios honrados reales, como ser corregidor de Plasencia» (K. Sliwa, *El licenciado Juan...*, 193-95). Entonces, resulta claro que entre 1538 y 1541 Juan era nombrado por Carlos V (1500-1558) corregidor de Plasencia, entre cuyas funciones ejecutaba todo tipo de obras públicas, mantenía la salubridad y la policía, garantizaba los abastos de las poblaciones, establecía los precios, verificaba pesas y medidas, evitaba el contrabando y las mercancías prohibidas, y cultivaba los buenos usos del comercio de acuerdo con los criterios de la Escuela de Salamanca. En virtud de esto, de aquí se desprende que el abuelo del «glorioso Manco» fue corregidor de capa y espada. Aun, señalo que Juan, hijo del licenciado Juan, se enamoró de María de Córdoba, de diecisiete o dieciocho años, hija de Hernando de Córdoba y de Mari Díaz, y tras la muerte de Hernando,

el licenciado Juan quedó como curador de María y parece que el matrimonio no sobrevivió al regreso de Juan, de Ocaña, pues su hijo Juan reclamó la legítima paterna de su cónyuge en 1540, retenida de forma indebida por su suegra. Efectivamente, por mandamiento judicial del licenciado Alonso Gómez, corregidor alcalaíno, le exigía al alguacil que llevara a cabo la ejecución en bienes muebles de Mari por valor de 16.849,½ maravedís de la séptima parte tocante a María, la cual se concretó el 2 de octubre de 1540. No obstante, Mari negó poseer bienes en aquella cuantía, pero el alguacil embargó su casa de dos plantas, ubicada en la calle Mayor—según Manuel Vicente Sánchez Moltó, cronista oficial de Alcalá de Henares, que fue «una hermosa calle si no tuviera los pies de palo»— (M.V. Sánchez Moltó, «La calle...», 171), junto a la calle de la Imagen, en el antiguo barrio judío, que de acuerdo con Sánchez Moltó «era propiedad de Hernando de Córdoba y de su esposa Mari Díaz» (M.V. Sánchez Moltó, «La calle...», 179), oriundos de Córdoba, donde entablaron amistad con el licenciado Juan. De ese modo, el 12 de noviembre de 1540 salió a subasta la casa, rematada en Gaspar de Sotomayor, testaferrero de Juan, hijo del abuelo paterno del héroe de Argel, por virtud del licenciado Juan, curador de María, de quien el abuelo del Manco de Lepanto obtuvo 16.849½ maravedís, más los costes del proceso. Por fin, el 7 de diciembre de 1541, Gaspar traspasó unas casas «en el honrado» Juan, hijo del licenciado Juan, y el 22 de mayo de 1542 bajó al sepulcro Mari, madre de María (L. Astrana Marín, *Vida...*, I-173).
Continuará...

«*Laus in Excelsis Deo*»
Krzysztof Sliwa. *Biógrafo cervantino*.



Título: "Hilvanando mis raíces"
Autora: Almudena María Puebla
Editorial: LEIBROS. Diciembre 2020

Almudena María Puebla es colaboradora de Galatea y conocida, por tanto, de los lectores. Presentamos su último libro que contiene 75 poemas "escritos desde la madurez que proporcionan los años". Un buen número de ellos celebran el amor a la familia (padre, madre, marido, hijos); otros ensalzan a la mujer, a su profesora, a los emigrantes, al amor, a la amistad, a la infancia, al paso del tiempo... Destila añoranza de ideales no cumplidos: "Los años van pasando/.../ mutilan-

do mis ansias de volar." Rechaza las luchas y contiendas y confía en la bondad del hombre.

La Naturaleza abraza los sentimientos que brotan mansamente y fluyen en riada ininterrumpida para consolar o anular la soledad gracias a la intervención de la familia: "Las familias son como esas prendas que coses/ y unes con amor, y repartes y llenan de color/ cada uno de los rincones de tu casa." "Mi casa huele a geranios en flor". "Es el refugio al que vuelvo después de la batalla". "La casa y la infancia son mis raíces."

La poesía brota libre desde el fondo del alma. Toda es sentimiento sin ataduras métricas: "Cualquier edad es hermosa/ si los sueños aún perduran." Reitera la caducidad del tiempo: "¡Qué rápido dejaste esta vida!" "¡Qué rápido pasa el tiempo!" Pero "es tan corta la vida" que "hay que vivir y soñar/ hasta el final del camino". Disfruta de las estaciones del año "desde mi mirada de niña", porque "soy una niña grande/ que nunca creció del todo".

Ansía un mundo futuro "donde la bondad y la caridad/ sean vínculos que nos unan; donde animales, plantas/ y hombres convivan con respeto".

El lector no debe buscar perfecciones académicas, sino abandonarse al disfrute de la sencillez, la serenidad y la nobleza de un corazón que se abre con naturalidad para transmitir amor y paz. Debe sumergirse en los sentimientos que vencen a la norma, zambullirse en la lectura, olvidando si los versos son el reflejo de un recuerdo vivido, o de una idea repentina ajena a la vida de la autora.

Antonio Sánchez González.

RECORDANDO A JOAN MAGARIT

El 16 de febrero de 2021 ha muerto Joan Magarit y Consarnau en Sant Just Desvern (Barcelona). Nació el 11 de mayo de 1938 en Sanahuja (Lérida). Su padre, Joan, fue arquitecto y su madre, Trinitat, maestra.

En 1956, empezó los estudios de arquitectura en Barcelona, graduándose en 1964 y obtiene el doctorado en 1968 con la calificación de "excelente cum laude". En 1963 se casó con Mariona Ribalta, y en ese mismo año publicó "Crónica" en español. A partir de 1980, escribe en catalán. Él se define como poeta bilingüe.

Magarit consideraba que fuera de la poesía el hombre se encuentra a la intemperie. Considera que "el poeta es el ser más realista, el más pragmático, porque bebe de la realidad."

Tuvo ideas independentistas; pero, en 1215, afirmó que "la separación de Cataluña de España es imposible, no se la creen ni los que hablan de separación."

Fue arquitecto y catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y participó en la construcción de la Sagrada Familia.

Entre los premios que obtuvo en poesía, citamos: Premio Nacional (2008); Premio Iberoamericano Pablo Neruda (2017); Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana (2019), y Premio Miguel de Cervantes (2019).

A. S.

Jedi
FOTO ESTUDIO

c/San Roque, 10 ESQUIVIAS (Toledo)
925 520 875 - 679 014 529



23-VII-1619.- Este dicho día fue bautizado Pedro, hijo de Diego Ramírez de Isaba (conocido con el apodo de El Vizcaíno) y de Isabel Mexía, hija de don Rodrigo Mexía. Fueron sus padrinos Rodrigo Mexía y doña Ana Mexía, hermanos de Isabel. Testigos, Agustín de Vivar y Diego Ramírez, el moço. Celebró el bautizo, Francisco de Salazar y Palacios, hermano de Catalina de Salazar y Palacios.

10-VIII-1618.- Este dicho día fue bautizada Antonia-Germana, hija de Juan de Frias, natural de Borox, y de Francisca de Salazar, hija de don Diego García de Salazar y de doña Juana Mexía de Montalvo. Fueron sus padrinos, don Lope García de Salazar y doña Antonia Mexía de Montalvo, hermano y madre de Francisca de Salazar. Como testigo, se halló don Diego Philipe Quixada, hijo de Alonso Quixada Salazar.

11-IX-1602.- Este dicho día fue bautizada Catalina, hija de Juan de Guevara Carriço y de Ynes Melgarejo. Fueron sus padrinos, Gaspar Carriço e Isabel Chacón, su mujer.

14-VII-1594.- Este dicho día fue bautizada María, hija de Juan Ordóñez de Enzinas y de Ana Mexía, hija de don Rodrigo Mexía y Quixada, que fuera alcalde del Lugar de Esquivias en el año de 1584.

04-VIII-1597.- Este dicho día fue bautizado Jacinto, hijo de Hernando de Gaona y de Francisca Barrasa. Hernando de Gaona, era hijo de Hernando de Gaona y Luisa de Godoy, por tanto, hermano de Sancho.

14-IX-1598.- Este dicho día fue bautizada Feliciana, hija de Diego Ramírez de Isaba (apodado El Vizcaíno) y de Jerónima de Briviesca, prima de Catalina de Salazar y Palacios.

01-VII-1624.- Este dicho día fue bautizado Alonso, hijo de Lope García de Salazar y de María Quixada de Salazar. Fueron sus padrinos, Pedro de Salazar y Antonia Mexía, viuda de Diego García de Salazar.

13-VIII-1625.- Este dicho día fue bautizada Antonia, hija de Lope García de Salazar y de María Quixada de Salazar, que murió de parto de esta niña. Los padrinos fueron Pedro de Salazar y Antonia Mexía, viuda de Diego García de Salazar y abuela de la recién bautizada.

04-VIII-1621.- Este dicho día fue bautizada Ana, hija de Juan Navarro (pechero, natural de Cedillo) y de María de Palacios (hija de Gaspar Tello de Guzmán y de María de Salazar y Palacios, prima de Catalina de Salazar y Palacios).

13-VIII-1624.- Este dicho día fue bautizado Esteban, hijo de Juan Navarro y de María de Palacios, hija de Gaspar Tello de Guzmán y de María de Salazar y Palacios.

25-VIII-1624.- Este dicho día fue bautizado Roque, hijo de Miguel de Salçedo y de María Tello de Guzmán, desposada en segundas nupcias, hija de Gaspar Tello de Guzmán y de María de Salazar y Palacios, prima de Catalina de Salazar y Palacios. Fueron sus padrinos de bautismo, Francisco de Palacios y Salazar, y María de Palacios, abuela materna del bautizado, una vez *“hechas las paces con su hija”*.

04-IX-1634.- Este dicho día fue bautizada Catalina-Jacinta, hija de Juan García de Salazar y de Juana Quixada y Pereña (hija de don Alonso Quixada de Salazar). Los García de Salazar y los Quixada, de nuevo se emparentan entre sí. Fueron los padrinos, Lope García de Salazar y Antonia Mexía de Montalvo, su madre.

15-IX-1636.- Este dicho día fue bautizado Pedro, hijo de Lope (García) de Salazar y de Hipólita Quintanilla, natural de la Villa de Madrid. Fueron compadres de pila, don Diego (García) de Salazar y doña Hipólita de Quintanilla.

25-IX-1620.- Este dicho día fue bautizado Francisco, hijo de Lope (García) de Salazar y de Catalina (Urreta) de Salazar. Fueron sus padrinos de bautizo, Agustín de Vivar y Antonia de Vivar, hermanos del padre del recién bautizado. Testigos, Juan Tello, hijo de Gaspar Tello de Guzmán y de María de Salazar, prima de Catalina de Salazar y Palacios.

Sabino de Diego.

RECORDANDO LA NEVADA



Vecinos de la calle Madrid después de haber limpiado la calle de nieve.



Venta y alquileres.
Obra nueva y segunda mano.
Compra - venta de terrenos.
Gestiones notariales



Plaza Mayor, 10
Esquivias 45221 (Toledo)
Telf.: 925 519 934
Fax: 925 519 935

www.gestioland.com

info@gestioland.com

M.T. DE LA PLAZA EXCAVACIONES Y DERRIBOS

925 520 027 / 606 879 764

www.mtdelaplaza.es



HOSTAL ☆☆☆
LOCAL CLIMATIZADO

Dulcinea

Camino de Madrid, 20
Teléf. 925 54 63 55
Móvil 600 531 751

45221 Esquivias
(TOLEDO)
www.hostaldulcinea.es
e-mail: info@hostaldulcinea.es



cooperativa EL QUIJOTE

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

925 546 057 / 682 159 950 / 925 520 791
aceielquijote@hotmail.com

OLIVARES Y LÓPEZ. SOCIEDAD DE AGENCIA DE SEGUROS, S.L.



Bankia

OFICINA DELEGADA BANCARIA



C/ Caballeros, 14. Esquivias 45221 (Toledo). Tel.: 925 54 66 26, Fax: 925 54 66 15
solinsersl@gmail.com



RESIDENCIA CANINA

620 966 775 / 655 616 740

Adiestramiento canino. Obediencia básica o cachorros.
Obediencia avanzada. RCI (Reglamento Canino Internacional)
Resolución de problemas y centro de rehabilitación.
Adiestramiento en residencia. Criadero de Pastor Alemán.

www.dogquijote.es

Pastores
Alemanes
de Zarvey



año 16945